

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz Adjunto de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés- Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula **al Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, la siguiente Pregunta relativa a los casos de trastornos alimentarios en nuestra Comunidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.**

ANTECEDENTES

El pasado mes de diciembre leímos en los medios de comunicación el preocupante aumento de los trastornos alimentarios entre los jóvenes de nuestra Comunidad desde la pandemia, siendo significativo la reducción de la edad de los pacientes que tratan los servicios médicos especializados.

Los expertos ven una clara relación en del aumento de casos a la exposición, cada vez más temprana, a las pantallas y redes sociales.

Por todo ello, presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Está estudiando su departamento nuevas medidas y mejoras en la prevención, sensibilización y tratamiento de los trastornos alimentarios?



El diputado
Alberto Izquierdo Vicente

En Zaragoza, a 5 de febrero de 2024